

**SUPERINTENDENCIA
NACIONAL DE
BIENES ESTATALES**



RESOLUCIÓN N°

089-2018/SBN

San Isidro, 10 de diciembre de 2018

VISTOS:

El Informe N° 359-2018/SBN-OAF-SAPE de fecha 06 de diciembre de 2018, emitido por el Supervisor del Sistema de Administración de Personal; el Memorandum N° 1937-2018/SBN-OAF-SAPE de fecha 07 de diciembre de 2018, emitido por el Sistema de Administración de Personal; el Memorandum N° 1099-2018/SBN-OAF de fecha 07 de diciembre de 2018, emitido por la Oficina de Administración y Finanzas; el Proveído N° 01344-2018/SBN-GG del 7 de diciembre de 2018 emitido por el Gerente General; y,

CONSIDERANDO:

Que, a través de la Resolución N° 096-2018/SBN se designó, a partir del 26 de febrero de 2018, al señor Jorge Luis Loayza Céspedes en el cargo de Supervisor del Sistema Administrativo de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales;

Que, mediante Informe N° 359-2018/SBN-OAF-SAPE de fecha 06 de diciembre de 2018, el servidor Jorge Luis Loayza Céspedes, Supervisor del Sistema de Administración de Personal, solicitó al Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares por el periodo comprendido del 11 al 14 de diciembre de 2018, la cual ha sido otorgada a través del Memorandum N° 1095-2018-2018/SBN-OAF de fecha 06 de diciembre de 2018;

Que, por medio del Memorandum N° 1937-2018/SBN-OAF-SAPE de fecha 07 de diciembre de 2018, el Supervisor del Sistema de Administración de Personal propone que mientras dure su ausencia sea reemplazado en el cargo por la servidora Margarita Betzabeth Bejar Ríos;

Que, mediante Memorando N° 1099-2018/SBN-OAF de fecha 07 de diciembre de 2018, la Oficina de Administración y Finanzas comunica a la Gerencia General que el servidor Jorge Luis Loayza Céspedes, hará uso de una licencia sin goce de remuneraciones por motivos particulares por el periodo comprendido desde el 11 al 14 de diciembre del 2018;

Que, mediante el Proveído N° 01344-2018/SBN-GG del 7 de diciembre de 2018, el Gerente General propone al servidor Ysmael Rafael Mayuri Quispe, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, para la encargatura de las funciones de Supervisor del Sistema Administrativo de Personal;

Que, en el literal k) del artículo 11° del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, aprobado mediante Decreto Supremo 016-2010-VIVIENDA, se dispone que el Superintendente tiene por función entre otras, designar y cesar a los empleados de confianza, de conformidad con la legislación vigente;



Que, en el artículo 82 del Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, se prevé que el desempeño de los cargos de los titulares de los órganos administrativos puede ser suplido temporalmente en caso de vacancia o ausencia justificada, por quien designe la autoridad competente, asimismo, se establece que el suplente sustituye al titular para todo efecto legal, ejerciendo las funciones del órgano con la plenitud de los poderes y deberes que las mismas contienen;

Que, conforme el numeral 5.2 de las Disposiciones Generales de la Directiva N° 005-2014/SBN "Procedimiento para la Acción Administrativa del Encargo en la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales-SBN", aprobado por la Resolución N° 062-2014/SBN de fecha 22 de agosto del 2014, el encargo de funciones es la acción mediante la cual se autoriza el desempeño de las funciones por la ausencia temporal del titular del puesto como consecuencia de vacaciones, licencia, comisión de servicio, o cualquier motivo que suspenda su relación laboral con la entidad;

Que, en consecuencia y bajo el marco normativo existente, es necesario emitir el acto resolutivo a través del cual se encarguen las funciones del cargo de Supervisor del Sistema de Administración de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, en adición a sus funciones y por el período comprendido del 11 al 14 de diciembre de 2018;

Con el visado de la Gerencia General y la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

De conformidad con las facultades conferidas en el literal k) del artículo 11 del Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales - SBN, aprobado mediante Decreto Supremo 016-2010-VIVIENDA, y a lo establecido en el artículo 82 del Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, Decreto Supremo que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General, y estando a lo propuesto por la Oficina de Administración de Finanzas;

SE RESUELVE:

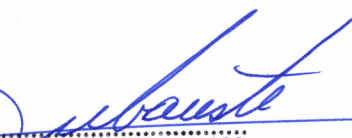
Artículo 1.- Encargar las funciones de Supervisor del Sistema Administrativo de Personal de la Oficina de Administración y Finanzas de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales – SBN, al servidor Ysmael Rafael Mayuri Quispe, Jefe de la Oficina de Administración y Finanzas, desde el 11 al 14 de diciembre del 2018, en adición a sus funciones, por las razones expuestas en la parte considerativa de la presente resolución.

Artículo 2.- Notificar la presente resolución al profesional señalado en el artículo 1, así como a la Oficina de Administración y Finanzas en el ámbito del Sistema Administrativo de Personal, para los fines pertinentes.

Artículo 3.- Encargar a la Oficina de Administración y Finanzas en el ámbito de Tecnologías de la Información la difusión de la presente resolución, en el portal institucional (www.sbn.gob.pe)

Regístrese y comuníquese.




ARMANDO MIGUEL SUBAUSTE BRACESCO
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE BIENES ESTATALES